



Presidencia de la Nación  
Secretaría de Cultura

2011 "Año del Trabajo Decente, la Salud y la Seguridad de los trabajadores"

Buenos Aires, 30 de mayo de 2011

Señor

Salvador ARRIOLA

Secretario para la Cooperación Iberoamericana

Secretaría General Iberoamericana (SEGIB)

Pº de Recoletos 8.

Madrid

**Estimado Señor Arriola:**

Me dirijo a usted con el fin de informarle que nuestro Gobierno manifiesta el más alto interés en que el Programa de Fomento de las Músicas de Iberoamérica sea sometido a la consideración de los Ministros de Cultura de Iberoamérica en la próxima Conferencia Iberoamericana de Cultura a realizarse el 2 de agosto en Asunción, República del Paraguay para posteriormente, ser aprobado como Programa de la Cooperación Iberoamericana en la próxima XXI Cumbre de Jefes de Estado y Gobierno de Iberoamérica.

La contribución anual de Argentina al presupuesto operativo de este Programa para el año 2012 será de USD 60.000 (dólares sesenta mil).

Asimismo, Argentina se ofrece como sede de la Unidad Técnica del Programa aportando para el funcionamiento de la misma recursos humanos, oficinas, equipamiento tecnológico y material para el trabajo.

Por último, nuestro Gobierno se compromete a destinar los recursos humanos y realizar las tareas necesarias dentro del país para garantizar la correcta coordinación y ejecución del Programa, incluyendo la participación en los órganos de gobierno del mismo.

Le informamos que la contraparte nacional en el Programa será la Dirección Nacional de Artes, la cual será responsable de su ejecución en el país.

JORGE COSCIA  
SECRETARIO DE CULTURA  
PRESIDENCIA DE LA NACIÓN